



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0019 - Ciudad Bolívar			
Proyecto	2246 Ciudad Bolívar Camina Segura en Convivencia Ciudadana con Seguridad y Acciones Afirmativas para la Localidad.			
Versión	7 del 31 de diciembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 17 de noviembre de 2024 - Registrado 18 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación, Servicios			
Etapas de Proyecto	Preinversión-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	19-0019 - Ciudad Bolívar camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	1-Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>El acceso a la justicia es un derecho fundamental reconocido por diversas normas tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, el artículo 229 de la Constitución de Colombia establece que "toda persona tiene derecho a acceder a la administración de justicia". La Corte Constitucional ha subrayado que este derecho tiene un carácter fundamental y de aplicación inmediata, vinculado a valores constitucionales como la dignidad, la igualdad y la libertad. Esta conexión con principios fundamentales amplía su alcance y establece un marco jurídico que abarca varios aspectos:</p> <p>Derecho a mecanismos judiciales efectivos: La existencia de una variedad suficiente de mecanismos judiciales en el ordenamiento jurídico para resolver los conflictos de manera efectiva.</p> <p>Derecho de acción: La posibilidad de que cualquier persona sea parte en un proceso y utilice los recursos disponibles para presentar sus pretensiones ante el Estado.</p> <p>Derecho a una decisión de fondo: Que la promoción de la actividad jurisdiccional conduzca a una resolución definitiva sobre las pretensiones planteadas, y que dicha resolución se emita en un plazo razonable.</p> <p>Derecho a procedimientos adecuados: La garantía de que existan procedimientos idóneos, eficaces y justos para resolver las pretensiones y excepciones planteadas.</p> <p>Derecho a plazos razonables: La garantía de que los procesos se desarrollen sin dilaciones injustificadas y con pleno respeto a las garantías del debido proceso (Sentencia C-1177 de 2005).</p> <p>Por otro lado, el artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos también reconoce este derecho, estableciendo que "toda persona tiene derecho a un recurso sencillo y rápido, o a cualquier otro recurso efectivo ante los jueces o tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución, la ley o la presente Convención".</p> <p>En un sentido similar, la Resolución 2801 de 2013 de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos reafirma que el acceso a la justicia es el mecanismo que permite restaurar el ejercicio de los derechos que hayan sido vulnerados. Además, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece que todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia, y tienen derecho a ser escuchadas públicamente y con las debidas garantías por un tribunal competente, independiente e imparcial, en cualquier proceso relacionado con acusaciones penales o la determinación de sus derechos u obligaciones civiles.</p>				
Situación Actual				
<p>Ciudad Bolívar, una de las localidades más grandes y pobladas de Bogotá, enfrenta importantes desafíos en términos de seguridad y convivencia. En los últimos años, las autoridades locales han implementado diversas estrategias para contrarrestar problemas como el aumento de la delincuencia común, el hurto y el microtráfico, que afectan especialmente a poblaciones vulnerables.</p> <p>Operativos y Respuestas Institucionales</p> <p>En mayo de 2022, la Secretaría de Seguridad, en coordinación con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, la Policía Nacional y el Ejército de Colombia, llevó a cabo operativos conjuntos que resultaron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> La captura de siete personas. El cierre de 42 establecimientos. La incautación de tres armas de fuego. <p>En noviembre de 2023, la Alcaldía Local, con el apoyo del Gula Militar, implementó medidas para combatir la extorsión y el hurto, delitos que habían incrementado, afectando a comerciantes y campesinos de la zona. Estas acciones buscan reducir la incidencia de estos crímenes mediante estrategias de seguridad focalizadas. (Infobae)</p> <p>A pesar de estos esfuerzos, en junio de 2024 se reportó un atentado contra una lideresa social en el barrio El Paraíso, lo que evidenció la vulnerabilidad de los líderes comunitarios en la localidad y generó preocupación por su seguridad. (Infobae)</p> <p>En febrero de 2024, el alcalde Carlos Fernando Galán lideró operativos en la localidad, visitando nueve CAI y puntos clave para evaluar las capacidades policiales y fortalecer su presencia en los territorios más críticos. (SCJ.gov.co)</p> <p>Según la Alcaldía Local, en 2022 se logró una reducción en 10 de los 12 delitos principales en Ciudad Bolívar, gracias a un enfoque integral que combinó dinámicas sociales y articulación interinstitucional para salvaguardar la vida de los habitantes. Sin embargo, persisten retos relacionados con el hurto, la delincuencia organizada y el microtráfico.</p>				
Descripción del Universo				
<p>Todas las personas habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar, considerando sus diferencias y diversidad, como son Infancia, adolescencia, juventud, adultez, envejecimiento, vejez, raizales, Rrom, comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, pueblos indígenas, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, familias, sectores LGBTI.</p>				

Cuantificación del Universo	845873 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Convivencia Ciudadana con seguridad y acciones afirmativas por una "CIUDAD BOLIVAR QUE CAMINA SEGURA" contara con el desarrollo de dos componentes por un lado el desarrollo de acciones formativas para la promoción de la convivencia ciudadana desde el desarrollo de escuelas de convivencia y seguridad abordando a diferentes grupos etarios de la localidad, enmarcados en el enfoque diferencial de cada uno de estos y atendiendo a sus necesidades desde una metodología de acciones participativas adecuadas al contexto y a las necesidades y por otra parte se desarrolla el fortalecimiento de organizaciones comunitarias que promueven acciones de gestión y corresponsabilidadnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la convivencia ciudadana, desde el desarrollo de acciones formativas diferenciales con organizaciones que promuevan la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia de los habitantes de la localidad

Objetivos Específicos

Fortalecer las organizaciones para el mejoramiento de la gestión y convivencia ciudadana en el territorio..

Código Metas Plan de Desarrollo

2988 Fortalecer, 260, Organización(es), comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	260

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer	260	Organización(es)	comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar acciones formativas que promuevan la convivencia ciudadana así como la prevención de delitos y violencias asociadas a las poblaciones en alto riesgo (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas de sectores LGBT, comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, indígenas entre otros)...

Código Metas Plan de Desarrollo

2989 Implementar, 1200, Acción(es), formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501003 (V0624) - Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	1200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	1200	Acción(es)	formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 3.472,00	\$ 3.429,71	\$ 3.316,38	\$ 3.413,22
Totales	\$ 0,00	\$ 3.472,00	\$ 3.429,71	\$ 3.316,38	\$ 3.413,22

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501029 (V0624) -	Fortalecer 260 Organización(es) comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 2.098,00	\$ 2.072,52	\$ 2.003,86	\$ 2.062,37

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
4501003 (V0624) -	Implementar 1200 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	Formación	\$ 0,00	\$ 1.374,00	\$ 1.357,19	\$ 1.312,53	\$ 1.350,85	
Totales			\$ 0,00	\$ 3.472,00	\$ 3.429,71	\$ 3.316,38	\$ 3.413,22	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	845873	Infancia, adolescencia, juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI
Total Grupo Etario:	845873	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CIUDAD BOLIVAR

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	OMAIRA LISETH ANDRADE
Correo Electrónico	omaira.andrade@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	7799280
Cargo	Contratista
Área	Gestion del Desarrollo Local - Planeación
Fecha	24/06/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2246-0019-
Fecha Cargue	16/06/0037

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Sin observaciones	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos para la formulación y estructuración de proyectos de inversión. El proyecto es concordante con lo establecido en el Plan de Desarrollo "Ciudad Bolívar Camina Segura" y su estructuración, busca fortalecer la convivencia ciudadana en la localidad, a través de acciones orientadas a la justicia, la seguridad y la convivencia..	
Observación	
Sin observaciones	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO
Teléfono	7799280
Área	Gestion del Desarrollo Local ALCB
Cargo	Profesional Especializada 222-24
Correo	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co
Fecha	18/11/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por